



-MAYO 2022-

INFORME MENSUAL PARA EL GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC)

ÁFRICA

G5 SAHEL

El 18 de mayo, Martha Ama Akyaa Pobee, Subsecretaria General para África (Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz), informó al Consejo sobre la Fuerza Conjunta del G5 en el Sahel. Destacó la difícil dinámica política y de seguridad en el Sahel y los resultados inciertos de las transiciones en Malí y Burkina Faso, que han afectado a las operaciones de la Fuerza Conjunta. Explicó que el G5-Sahel no ha convocado a una reunión política de alto nivel desde noviembre de 2021, mientras que su Comité de Defensa y Seguridad no se ha reunido en más de seis meses. La Subsecretaria General mencionó que la comunidad internacional, los donantes y los socios han luchado por alcanzar un consenso sobre el mecanismo de apoyo más eficaz para una respuesta de seguridad colectiva en el Sahel.

Los miembros del Consejo se refirieron a la decisión de Malí de retirarse del G5-Sahel, incluida su Fuerza Conjunta. Saludaron el anuncio de una evaluación estratégica conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la situación de la seguridad en el Sahel. Los Miembros del Consejo condenaron la creciente violencia que afecta a la población civil de la región, y algunos destacaron la necesidad de abordar las causas origen del conflicto.

SOMALIA

El 23 de mayo, el Consejo de Seguridad celebró una sesión informativa, seguida de consultas, sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM). Los miembros del Consejo fueron informados por James Swan, Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la UNSOM, y por Francisco Madeira, Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS).

El Representante Especial Swan indicó que la situación humanitaria en Somalia está empeorando, ya que existe el riesgo de una hambruna localizada en seis comunidades si los precios de los alimentos siguen subiendo y la ayuda humanitaria no se sustenta. También señaló que sólo se ha financiado el 15% del plan de respuesta humanitaria. Swan se reunió con el nuevo Presidente de Somalia, Hassan Sheikh Mohamud, quien declaró que sus objetivos inmediatos para el país son la reconciliación nacional, la lucha contra Al-Shabaab, la finalización de la revisión constitucional, las reformas judiciales, el cumplimiento de los requisitos de las instituciones financieras para el alivio de la deuda y la atención urgente a las condiciones de sequía.

El representante Francisco Madeira hizo hincapié en que el traspaso pacífico del poder crea las condiciones propicias para el diálogo nacional y la reconciliación entre el Gobierno Federal y los Estados Miembros federales. Instó a apoyar a las fuerzas de seguridad somalíes para lograr la generación de fuerzas y la aplicación del Plan de Transición de Somalia. Madeira señaló que la financiación previsible y el equipamiento adecuado para facilitar la movilidad de las fuerzas, son vitales para degradar a Al-Shabaab. En este sentido, subrayó la necesidad de aumentar el equipamiento aéreo estratégico, incluyendo helicópteros y otros activos.

Los miembros del Consejo encomiaron la conclusión de unas elecciones presidenciales pacíficas el 15 de mayo, que también marcaron la elección de la primera mujer vicepresidenta de la Cámara del Pueblo en la historia de Somalia. Las delegaciones coincidieron en que, ya que ha concluido el proceso electoral, es momento de centrarse en otras cuestiones urgentes, como las reformas, la degradación de Al-Shabaab, los preparativos para la transferencia de la responsabilidad de seguridad a Somalia y la situación humanitaria.

Adopción: UNSOM

El 26 de mayo, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución que renueva el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) hasta el 31 de octubre de 2022.

SUDÁN Y SUDÁN DEL SUR

El 24 de mayo, el Consejo de Seguridad celebró una sesión informativa sobre la situación en Sudán y la Misión Integrada de Transición y Asistencia de las Naciones Unidas en Sudán (UNITAMS). El Representante Especial del Secretario General Perthes se centró en los últimos acontecimientos sobre el terreno y en los esfuerzos del mecanismo trilateral para hacer avanzar el proceso político en Sudán. También informó al Consejo sobre los últimos acontecimientos en Darfur, incluidos los trabajos del Comité Permanente de Alto el Fuego y los lentos avances en la aplicación del Acuerdo de Paz de Juba y del Plan Nacional de Protección de Civiles.

La mayoría de los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la UNITAMS y a sus esfuerzos conjuntos con la Unión Africana y la IGAD para reanudar las conversaciones que restauren el orden constitucional y el período de transición. La mayoría de los miembros del Consejo reiteraron la importancia de seguir trabajando para cumplir el deseo del pueblo sudanés y celebrar elecciones. Además, muchos miembros expresaron su disposición a trabajar de forma constructiva en la próxima renovación del mandato de UNITAMS.

Adopción: UNISFA

El 12 de mayo, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución S/RES/2630 que renueva técnicamente el mandato de la Fuerza de Seguridad Interina de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) hasta el 15 de noviembre de 2022.

Adopción: Renovación de las sanciones a Sudán del Sur

El 26 de mayo, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución S/RES/2633 que renueva el mandato del régimen de sanciones en Sudán del Sur hasta el 31 de mayo de 2023.

LIBIA

El 24 de mayo, el Consejo de Seguridad sostuvo un diálogo informal interactivo sobre el embargo de armas impuesto a Libia con el Director de la Unión Europea para el Enfoque Integrado para la Paz y la Seguridad, Stefano Tomat. Tomat informó a los miembros sobre la operación IRINI, que tiene el mandato de aplicar el embargo utilizando medios aéreos, satelitales y marítimos en el Mar Mediterráneo. La IRINI opera sobre la base de la autorización establecida por la resolución 2296 (2016) y renovada por resoluciones posteriores del Consejo de Seguridad.

El 26 de mayo, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz informó al Consejo sobre la situación en Libia y la labor de la UNSMIL. Presentó los resultados de la última ronda de conversaciones, celebrada en El Cairo entre los miembros del Alto Consejo de Estado libio y la Cámara de Representantes. Aunque se han alcanzado algunos acuerdos gracias a este proceso, facilitado por la Asesora Especial del Secretario General para Libia, Stephanie Williams, siguen existiendo diferentes puntos de vista sobre las bases legales de las elecciones. El SGA informó de que la situación de seguridad se ha deteriorado debido al actual estancamiento político entre dos gobiernos rivales, registrándose algunos enfrentamientos armados en los alrededores de Trípoli durante la semana anterior. Los Miembros del Consejo pidieron al Secretario General que nombrara a su representante especial para Libia y jefe de la UNSMIL.

La mayoría de ellos pidieron la rápida organización de elecciones y expresaron su apoyo al acuerdo de alto el fuego. También debatieron los informes sobre las violaciones de los derechos humanos que afectan especialmente a los migrantes y los refugiados.

RDC

El 31 de mayo, el Consejo se reunirá sobre la situación en la República Democrática del Congo.

EUROPA

BOSNIA Y HERZEGOVINA

El 11 de mayo, el Consejo de Seguridad llevó a cabo un debate con el Alto Representante Christian Schmidt, que presentó su último informe. Schmidt destacó la amenaza que supone para la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina la adopción por parte de la Asamblea Nacional de la República Srpska de varias conclusiones que buscan su disolución pacífica.

Los miembros del Consejo plantearon una serie de cuestiones, como el enaltecimiento de los criminales de guerra, el proceso de integración en la Unión Europea, la aplicación de la Agenda 5+2 y la falta de avances en las medidas contra la corrupción y el crimen organizado para rendir cuentas. Varios miembros del Consejo expresaron su preocupación por el impacto de la pandemia de COVID-19 en Bosnia y Herzegovina.

UCRANIA

El 5 de mayo, el Consejo de Seguridad celebró una sesión informativa sobre la situación humanitaria en Ucrania. El Consejo fue informado por el Secretario General, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Martin Griffiths, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, así como la Sra. Tetiana Luzan, coordinadora de la organización "Derecho a la Protección".

El Secretario General informó al Consejo de su visita a Moscú, Kiev, Polonia y Turquía, entre otros países. Compartió con el Consejo cuatro mensajes: la invasión es una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania; el trabajo que la ONU está haciendo con el Comité Internacional de la Cruz Roja sobre el terreno para evacuar a los civiles de Azovstal, Mariupol; el valor de la diplomacia silenciosa; y el impacto en términos de inseguridad alimentaria de este conflicto.

El Secretario General Adjunto Griffiths compartió los últimos avances en los esfuerzos humanitarios sobre el terreno y el apoyo prestado a más de 12 millones de personas. La Alta Comisionada Bachelet compartió las presuntas violaciones de los derechos humanos y los delitos que podrían constituir crímenes de guerra de los que se acusa a ambas partes. Hizo hincapié en la importancia de la rendición de cuentas y se centró en el impacto que este conflicto ha tenido especialmente en las mujeres y las niñas.

El 12 de mayo, a petición de México y Francia, el Consejo celebró una reunión sobre la situación humanitaria en Ucrania, centrada en los niños y niñas y la educación. El Subsecretario General de Asuntos Humanitarios y el Director Ejecutivo Adjunto de UNICEF informaron al Consejo. Ambos expresaron su preocupación por la situación de los niños y niñas, subrayando que más de la mitad han sido desplazados debido al conflicto, con consecuencias inherentes a su bienestar físico y mental y un impacto en su educación. Varios Estados Miembros expresaron su condenaron los ataques a las escuelas como una violación del Derecho Humanitario y pidieron al Secretario General que incluyera la situación de Ucrania en su próximo informe sobre los niños y los conflictos armados.

Adopción:

El 6 de mayo, el Consejo adoptó la declaración presidencial PRST/2022/3 que expresa su firme apoyo a los esfuerzos del Secretario General en la búsqueda de una solución pacífica en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania.

ASIA

RPDC

En respuesta a una serie de lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea (RPDC), el Consejo se reunió en una sesión de emergencia el 11 de mayo. La mayoría de los miembros condenaron los lanzamientos en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad y como amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Todos los miembros del Consejo llamaron a una solución diplomática urgente.

El 26 de mayo, el Consejo consideró un proyecto de resolución presentado por Estados Unidos condenando el lanzamiento de un misil balístico intercontinental el 24 de marzo de 2022, así como otros lanzamientos balísticos, y el fortalecimiento del régimen de sanciones sobre la RPDC. El proyecto no fue adoptado por el voto negativo de China y Rusia.

AFGANISTÁN

El 23 de mayo, el Grupo Informal de Expertos sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad, celebró una reunión sobre la situación en Sudán. El Grupo fue informado por la Representante Especial Adjunta del Secretario General, Sra. Khardiata Lo N'Diaye, quien estuvo acompañada por colegas de la UNITAMS y miembros del Equipo del País de la ONU.

El 24 de mayo, el Consejo de Seguridad adoptó un comunicado de prensa en el que expresaba su profunda preocupación por la creciente erosión del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas en Afganistán por parte del Talibán, entre otras cosas mediante la imposición de restricciones que limitan el acceso a la educación, el empleo, la libertad de circulación y la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en la vida pública, y destacaba que estas restricciones contradicen las expectativas de la comunidad internacional y los compromisos contraídos por el Talibán con el pueblo afgano.

El comunicado incluía también, a petición de algunos miembros del Consejo, otras cuestiones como la volatilidad de la situación en los ámbitos político, económico, humanitario, social y de seguridad y amenazas como el terrorismo y el tráfico y cultivo de drogas.

El comunicado de prensa pedía a la UNAMA que siguiera de cerca la situación e informara sobre ella, y solicitaba al Representante Especial del Secretario General que siguiera colaborando con todos los actores políticos afganos y las partes interesadas, incluidas las autoridades pertinentes, en estas cuestiones. Los actores políticos afganos y las partes interesadas, incluidas las autoridades pertinentes, sobre estas cuestiones.